

Política de Viajes



CRAIGHOUSE
SCHOOL

Introducción

Craighouse School promueve en los alumnos el desarrollo de una clara conciencia de la diversidad cultural. Los viajes, en sus diferentes formas, desarrollan conocimiento y aprendizajes experienciales y vínculos con la comunidad, tanto local como internacional. Asimismo, son oportunidades de aprendizaje que desafían a los alumnos a exponer y confrontar sus saberes en contextos diferentes de los que enfrentan a diario en la sala de clases.

La participación en los viajes es por invitación efectuada por el Colegio para aquellos alumnos que cumplan con los requisitos establecidos y se comprometan con los valores y normas del Colegio.

El Colegio se reserva el derecho de cancelar dicha invitación, en cualquier momento, si se estimara que el comportamiento o conducta cometida por alguno de los alumnos invitados pudiera poner en riesgo al resto de los integrantes del viaje.

Propósito

Esta política se propone ser una guía para asistir al personal de Craighouse School y para los padres al momento de organización de las diferentes salidas, teniendo en cuenta las particularidades de cada viaje y los requerimientos solicitados por las autoridades oficiales.

Tipos de viajes

Los tipos de viajes que organiza el colegio son:

- ✓ **Viajes académicos:** que buscan desarrollar una materia y/o área específica.
- ✓ **Conferencias:** que buscan desarrollar habilidades sociales y de interacción.
- ✓ **Viajes deportivos y artístico/culturales:** que buscan desarrollar habilidades sociales de interacción con colegios de regiones de la ABSCH y colegios extranjeros.

Perfil del alumno que viaja:

1. Alumno que viva los valores Craighouse School:

- Respeto.
- Responsabilidad.
- Honestidad.
- Esfuerzo.

2. Madurez emocional y social suficiente para adaptarse exitosamente a otro colegio/cultura lejos de su familia, mostrando:

- Buenos modales.
- Buenas habilidades sociales.
- Autonomía e independencia para desenvolverse en las diferentes actividades.
- Autonomía e independencia con respecto a hábitos de higiene y alimentación.
- Capacidad de resolver conflictos constructivamente.
- Capacidad de autodomínio, autocuidado, toma de buenas decisiones y capacidad para seguir las reglas.
- Responsabilidad en el autocuidado durante actividades de tiempo libre.

3. Capacidad de mantener una conducta adecuada en las distintas actividades del viaje, como:

- Autodomínio y autodisciplina.
- Cortesía, colaboración y trabajo en equipo.
- Capacidad de ser responsable, seguir instrucciones y reglas y adaptarse a un esquema normativo propio de una delegación.
- Responsabilidad con las pertenencias personales y capacidad de transportar su propio equipaje.

4. Motivación

Dependiendo de la naturaleza del viaje, se considerará la motivación del alumno por la materia en cuestión.

Tipo de comunicación

Debido a la cantidad de información que implica cada viaje y como el propósito es interesar a los alumnos y apoderados, la entrega debe ser parcializada y entregada por diversas vías:

1) Reunión informativa

A través de un correo electrónico se invita a los apoderados del nivel en cuestión para conocer la información general del viaje, el programa, los requisitos y la calendarización del proceso.

2) Postulación

Luego de la reunión, se envía un correo electrónico donde se le pide a los apoderados interesados que hagan la postulación al viaje. En este correo se les entregará toda la información relativa al valor, el programa y los requisitos que deben cumplir los alumnos.

3) Aceptación y condiciones

El apoderado envía una postulación en nombre del alumno, quien podría ser aceptado para formar parte del viaje. Luego, se le envía al apoderado un correo formalizando su aceptación y las condiciones del viaje y de pago.

Proceso de selección:

El colegio considerará los siguientes criterios para seleccionar a los postulantes:

- Conducta y comportamiento durante los últimos dos años y el año del viaje según registro del colegio, dentro y fuera del colegio y en todas las asignaturas y actividades. Consideramos lo siguiente:
 - ✓ Registro de conducta en todas las asignaturas
 - ✓ Registro de entrevistas con los apoderados.
 - ✓ Registro de Consejos de Profesores.
 - ✓ Registro del Área Formativa.
 - ✓ Registro de conducta y comportamiento en otros viajes y salidas.
- Cumplimiento de las reglas del colegio de manera sistemática.
- Motivación por la asignatura relacionada con el viaje, esfuerzo por aprender y mejorar sus conocimientos sistemáticamente en las clases según la apreciación de los profesores respectivos.
- En la Sección Middle:
 - ✓ Evaluamos 4 actitudes y habilidades que se observan clase a clase:
 - Hablar constantemente en inglés.
 - Participación activa.
 - Escucha respetuosa.
 - Completar su trabajo en clases.
 - ✓ Esfuerzo por comunicarse sistemáticamente en el idioma inglés con su profesor y pares, según lo observado por su profesor de Inglés.
 - ✓ Grado de madurez y responsabilidad según informes del profesor de asignatura de Inglés y tutores respectivos.
- Cumplimiento de plazos para entrega de documentos de postulación, formularios y pagos.
- Al momento de la postulación los respectivos padres y apoderados deberán estar al día con todos los pagos de la colegiatura hasta la fecha del viaje y no deben estar en los registros de becas vigentes, por lo que no formarán parte de la delegación aquellos postulantes cuyos padres y apoderados se encuentren atrasados en sus pagos antes de un viaje o que mantengan alguna deuda con el colegio.

Comportamiento

Cualquier falta será sancionada de acuerdo con la Guía de Vida Escolar.

Asistencia

Será también importante considerar el porcentaje de asistencia del alumno postulante. Ningún alumno cuyo porcentaje de asistencia sea inferior a 85% podrá participar en un viaje. A este respecto se deberá pronunciar el Director de Sección y el Rector.

Compromiso

Una vez seleccionados los alumnos, si por un motivo de fuerza mayor el o los padres decidiesen que su hijo no viajara, de todos modos deberá pagar el valor del viaje ya que esto afecta a todo el grupo.

Cada alumno y su apoderado deberán firmar una carta de compromiso donde se indica el Código de Conducta que deben respetar. En caso de no respetar estas normas el alumno podrá ser enviado de regreso y el apoderado económico deberá asumir el costo del viaje.

Nota: Ver anexos 1 y 2

También serán de cargo de la familia los gastos que se pudieran originar si el alumno debe regresar anticipadamente en caso de enfermedad, emergencia familiar o conducta inadecuada.

Ante cualquier problema el alumno se compromete a conversarlo con uno de los adultos responsables, y no llamar a su casa para que le solucionen el problema desde Chile.

Consideraciones Generales

Seguridad

- Todo alumno deberá llenar una ficha de salud que será firmada por su apoderado.
 - Todo alumno deberá viajar con un seguro de salud. Todo el grupo deberá tener el seguro de salud en la misma compañía.
 - El/los profesor(es) a cargo del grupo deberá(n) estar ubicable(s) telefónicamente en todo momento, tanto por los alumnos que forman el grupo como por el colegio. El jefe de la delegación además deberá estar disponible en el caso que una familia necesite contactarse con él. Todo alumno deberá tener un número de contacto durante todo el viaje (que puede ser el del profesor a cargo) y un adulto responsable como contacto en Chile en caso de emergencia.
 - A todo jefe de grupo se le entregará los fondos necesarios para comprar a su llegada una tarjeta SIM para cada país que visiten y así poder comunicarse en caso de emergencia.
 - Se analizará caso a caso la posibilidad de que los adultos a cargo de un viaje permanezcan en contacto con los apoderados a través de redes sociales. Sin embargo, el colegio no hace un compromiso formal a este respecto.
 - Un sitio Google o un medio de comunicación grupal será creado para cada viaje.
 - Si cualquiera de los integrantes del viaje debe tomar algún remedio, el profesor a cargo deberá llevar la receta original con todas las instrucciones debidamente registradas.
-
- Los alumnos que viajan como parte de cualquier actividad organizada por Craighouse School,

deberán ir y regresar con el grupo asignado y los profesores a cargo. En el caso de ser absolutamente imprescindible y previo acuerdo con el Director de la Sección, un alumno podrá ser autorizado para regresar, exclusivamente con sus padres.

Vestuario

Los alumnos deberán llevar ropa cómoda. Según el lugar donde viajen. El Jefe de Delegación dará una pauta del código de vestuario y una lista de prendas. Los alumnos solo podrán llevar la ropa necesaria, para así disminuir al mínimo el peso de su equipaje.

Dependiendo del viaje, los padres compran una chaqueta o uniforme que identifique a la delegación. Sin embargo, estas prendas no podrán ser usadas en el colegio ya que no forman parte del uniforme oficial.

Equipaje

Se permitirá una maleta por alumno. Dicha maleta o bolso deberá ser fácil de identificar. En el caso de los viajes internacionales se permitirá una maleta de 20 kilos por persona y una mochila. Cualquier cobro por sobrepeso será de cargo de la familia.

Dinero

Es importante enfatizar que los viajes que organiza el colegio tienen un carácter cultural y no son una instancia de compras. El Jefe de Delegación recomendará una cifra adecuada. Cada alumno será el único responsable de cuidar su dinero y valores. El colegio y el profesor acompañante no serán bajo ninguna circunstancia responsables de pérdida de valores, ya sea dinero, joyas o aparatos electrónicos.

El Jefe de Delegación llevará un fondo de emergencia que será debidamente rendido en detalle al regreso. El excedente se devolverá a los apoderados en un plazo no mayor a 15 días hábiles tras el regreso del viaje.

Conducta inadecuada

El incumplimiento de la norma será sancionada de acuerdo con la Guía de Vida Escolar.

Colegiaturas

Para participar, la familia debe estar al día, considerando a todos los alumnos de los cuales es el apoderado financiero, en los siguientes momentos:

- Antes del primer depósito.
- Al realizar los pagos intermedios.
- Cinco días hábiles antes de la fecha de salida.

El colegio se reserva el derecho de reasignar el cupo a otro alumno en caso de incumplimiento.

Proceso de selección de profesores acompañantes

El colegio aplicará los siguientes criterios para la selección de postulantes:

- Profesores que llevan por lo menos dos años trabajando en Craighouse School.
- A cada viaje deberá asistir al menos un miembro del personal que tenga un buen dominio

del idioma del país de destino.

- Deberá estar dispuesto a trabajar 24/7, incluyendo sábados y domingos, de la mañana a la noche.
- Debe ser positivo, paciente y entusiasta.
- Debe tener excelentes habilidades de manejo de alumnos.
- Debe ser tranquilo, proactivo y flexible, y estar dispuesto a actuar y ayudar en situaciones inesperadas.
- Debe tener buena salud y un buen estado físico para participar en distintas actividades deportivas y salidas extensas, de ser necesario.
- Debe estar preparado para separarse de su familia durante la duración del viaje.
- El Director de Sección debe consultar con el Jefe Directo del profesor que está postulando, antes de seleccionarlo para formar parte de la delegación.

Procedimiento para la organización de viajes internacionales

1. Presentación al Director de Sección responsable de la propuesta de viaje.
2. Aprobación final para incluir el viaje en el calendario anual de viajes en febrero.
3. Designación de responsable/s a cargo del viaje y equipo acompañante.
4. Preparación del viaje. Cotización del viaje con agencias.
5. Presentación de la cotización y los fundamentos del viaje al Director de Sección.
6. Evaluación previa con Gerencia, o de los costos finales del viaje, incluido un porcentaje de los viáticos y cualquier otro costo asociado). De igual forma, con *Compliance* y *People*, para coordinar las acciones que se requieran con estas áreas.
7. Preparación de comunicaciones con:
 - Presentación de los fundamentos del viaje.
 - Circular con convocatoria a la reunión de interesados.
 - Texto para inscripciones vía web.
 - Presentación del itinerario de la agencia.
8. Difusión del viaje en reuniones, sitio web y/o redes sociales.
9. Período de postulación y selección de alumnos con informes de profesores y tutores.
10. Presentación del listado de alumnos preseleccionados a Recaudaciones para que evalúen su estado de pago de la colegiatura.
11. Entrevista a los postulantes, de ser necesario.
12. Publicación de resultados, de ser necesario.
13. Reunión con los apoderados de los alumnos seleccionados y la agencia de viajes.
14. Los apoderados o el Colegio, dependiendo del tipo de viaje, pagan la reserva del viaje en la agencia y pagan en el colegio el 50% del viático de los profesores y el fondo de emergencia en dólares. Dentro del pago a la Agencia de Viajes está incluido el costo total del viaje de los profesores acompañantes, el que se prorratea entre todos los alumnos que integran la delegación.
15. Solicitar a Tesorería el dinero asignado para el viaje (viático y fondo de emergencia).
16. Reunión de profesores y alumnos que viajan para conocer los procedimientos del viaje con fotografía de delegación.
17. Firma del código de conducta.

18. Salida desde el colegio en dirección al aeropuerto usando la chaqueta del buzo o el uniforme del colegio, según se estipula en circulares.
19. Al regreso de viajes internacionales, los alumnos son retirados por sus padres en el aeropuerto.
20. Reunión de apoderados y alumnos para presentar las conclusiones del viaje y dar cuenta del dinero del fondo de emergencia.
21. El Jefe de la Delegación escribe un reportaje para el anuario del colegio.

Información requerida para salidas internacionales

- Formulario de evaluación de riesgo completado por el responsable del Colegio o por el organizador externo.
- Persona que organiza el viaje.
- Persona responsable del viaje.
- Objetivos de la salida.
- Lugar(es) de destino de la salida.
- Día y horario de salida.
- Día y horario de regreso previsto.
- Itinerario y medios de transporte a utilizar.
- Lugar donde se hospedará el grupo (hoteles, colegios, centros educativos).
- Cantidad de alumnos, curso y lista de nombres completos.
- Adultos acompañantes (1 cada 10 alumnos +1 aprox).
- Presupuesto elaborado con Gerencia y Director de Sección.
- Documentación requerida (autorizaciones, permisos de viaje, visas, vacunas, seguros de viaje, ficha médica, etc).
- Todas las autorizaciones firmadas en la fecha convenida, con bastante anticipación a la fecha de partida.

Documentación requerida

Cada alumno debe entregar la siguiente documentación:

- Ficha de salud actualizada.
- Pasaporte o RUT (1 copia): fotocopia de la página principal del pasaporte. Debe tener una vigencia mínima de 6 meses a la fecha de regreso del viaje. Por favor, no enviar el original para esta revisión. El pasaporte original será solicitado por el colegio una semana antes del viaje.
- Autorización notarial para menores de edad (original en triplicado). Tiene una vigencia de 90 días antes de la salida del viaje. Es importante que esta autorización sea amplia y que especifique: viaje a xxxx como parte de la delegación de Craighouse School.
- Certificado de nacimiento (3 copias): ingresar a www.registrocivil.cl - Certificados en línea - Certificados gratuitos - Nacimiento para asignación familiar (no sirve el de matrícula).
- Visa, de ser necesario.

Es responsabilidad de los apoderados asegurar que los datos escritos en la autorización notarial

hayán sido correctamente ingresados por la notaría (nombre, RUT o pasaporte, fecha de nacimiento, información de los apoderados, etc.).

Procedimiento para la organización de viajes nacionales

1. Presentación de la propuesta de viaje al Director de Sección responsable.
2. Aprobación final para incluir en el calendario anual de viajes en febrero.
3. Designación de responsable(s) a cargo del viaje y equipo acompañante.
4. Preparación del viaje. Cotización del viaje con agencias.
5. Presentación de la cotización y los fundamentos del viaje al Director de Sección.
6. Evaluación con Gerencia y *Compliance* de la agencia a cargo del servicios, de los costos del viaje para elaborar el presupuesto final del viaje (costo total, viáticos, etc.)
7. Preparación de comunicaciones con:
 - Presentación de los fundamentos del viaje.
 - Circular con convocatoria a la reunión de interesados.
 - Texto para inscripciones vía web.
 - Presentación del itinerario de la agencia.
 - Difusión del viaje en reuniones, sitio web y/o redes sociales.
8. Período de postulación y selección de alumnos con informes de profesores y tutores.
9. Presentación del listado de alumnos preseleccionados a Recaudaciones para que evalúen su estado de pago de la colegiatura.
10. Entrevista a los postulantes.
11. Publicación de resultados.
12. Reunión con apoderados de alumnos seleccionados y agencia de viajes.
13. Los apoderados o el Colegio, dependiendo del tipo de viaje, pagan la reserva del viaje en la agencia y pagan en el colegio el 60% del viático de los profesores y el fondo de emergencia en dólares. Dentro del pago a la Agencia de Viajes está incluido el costo total del viaje de los profesores acompañantes, el que se prorratea entre todos los alumnos que integran la delegación.
14. Solicitar a Tesorería el dinero asignado para el viaje (viático y fondo de emergencia)
15. Reunión de profesores y alumnos que viajan para conocer procedimientos del viaje con fotografía de delegación.
16. Firma del Código de Conducta.
17. Salida desde el colegio en dirección al aeropuerto usando el buzo o el uniforme del colegio, según se estipula en circulares.
18. Reunión de apoderados y alumnos para presentar las conclusiones del viaje y dar cuenta del dinero del fondo de emergencia.
19. El Jefe de la Delegación escribe un reportaje para el anuario del colegio.

Información requerida para viajes nacionales

- Formulario de evaluación de riesgo completado por el responsable del Colegio o por el organizador externo.
- Formulario de evaluación de riesgo completado por el responsable del Colegio o por el organizador externo.
- Persona que organiza el viaje.
- Persona responsable del viaje.

- Objetivos de la salida.
- Lugar(es) de destino de la salida.
- Día y horario de salida.
- Día y horario de regreso previsto.
- Itinerario y medios de transporte a utilizar (público o contratado especialmente).
- Lugar donde se hospedará el grupo (hoteles, colegios, etc).
- Cantidad de alumnos, curso y lista de nombres completos.
- Adultos acompañantes (1 cada 10 alumnos +1).
- Presupuesto elaborado con Gerencia y el Director de Sección.
- Detalle de las necesidades de la salida (ej.: *packed lunch*, botiquín, ficha médica de cada alumno, ropa especial, etc.).
- Todas las autorizaciones firmadas en la fecha convenida, con bastante anticipación a la fecha de partida. De no recibir la colilla firmada, el alumno no podrá participar de la actividad, de acuerdo a la normativa ministerial. No se aceptarán correos electrónicos o llamados telefónicos.
- El grupo sale en bus desde el colegio y los padres los retiran en el mismo lugar al regreso.
- Se imprimen cinco copias de la lista de alumnos (Sección, Recepción, Jefe de Delegación, enfermería, conductor del bus, solo con nombre de los alumnos y RUT).

Información requerida para salidas por el día

- Formulario de evaluación de riesgo completado por el responsable del Colegio o por el organizador externo.
- Persona que organiza el viaje.
- Persona responsable del viaje.
- Objetivos de la salida.
- Lugar(es) de destino de la salida.
- Día y horario de salida.
- Día y horario de regreso previsto.
- Itinerario y medios de transporte a utilizar (público o contratado especialmente).
- Cantidad de alumnos, curso y lista de nombres completos.
- Adultos acompañantes (1 cada 10 alumnos +1 aprox.).
- Presupuesto elaborado con Gerencia y el Director de Sección.
- Detalle de las necesidades de la salida (ej.: *packed lunch*, botiquín, ficha médica de cada alumno, ropa especial, etc.).
- Todas las autorizaciones firmadas en la fecha convenida, con bastante anticipación a la fecha de partida. De no recibir la colilla firmada, el alumno no podrá participar de la actividad, de acuerdo con la normativa ministerial. No se aceptarán correos electrónicos o llamados telefónicos.
- El grupo sale en bus desde el colegio y los padres los retiran en el mismo lugar al regreso.
- Se imprimen cinco copias de la lista de alumnos (Sección, Recepción, Jefe de Delegación, enfermería, conductor del bus, solo con nombre de los alumnos y RUT).

ANEXO 1

COMPROMISO DE BUENA CONDUCTA

Yo, **nombre de la madre**, RUT: _____, y yo **nombre del padre**, RUT: _____, declaramos que hemos leído cuidadosamente el Código de Comportamiento del viaje a **nombre del país**, y autorizamos expresamente que nuestra hija/hijo esté bajo el cuidado de los profesores acompañantes del **nombre del viaje**, organizado por Craighouse School.

También entendemos y aceptamos que se tomarán todas las medidas de cuidado pertinentes tendientes a evitar cualquier accidente y/o lesión, como también aceptamos que, si a pesar de ello sucede algún imprevisto de esta naturaleza, ni los profesores acompañantes ni el colegio serán responsables o culpables por ello.

También entendemos y aceptamos que si por alguna razón de emergencia, enfermedad o problemas disciplinarios durante el viaje que transgredan las normas de la Guía de Vida Escolar, deberemos gestionar el regreso anticipado a Santiago de nuestra hija/o y que los posibles costos adicionales originados por esta circunstancia serán pagados por Craighouse School y posteriormente nos serán cobrados como apoderados de nuestra hija/o.

Hemos leído y aceptamos que nuestra hija/o, en calidad de participante de este viaje, debe mantener en todo momento un comportamiento apropiado y responsable. Cualquier incumplimiento será sancionado de acuerdo con la Guía de Vida Escolar o deberé gestionar su regreso anticipado al país.

Como padres, entendemos nuestro rol en la promoción de valores, y nos comprometemos a:

- Acompañar a nuestra hija/o en el proceso de desarrollo y formación de valores.
- Conversar con nuestra hija/o sobre las situaciones cotidianas donde hay opciones valóricas en juego.
- Promover, en conjunto con el colegio y el curso, relaciones equilibradas y coordinadas entre los alumnos y sus familias.
- Conocer y cumplir con las políticas y los valores del colegio.

.....

Yo, **nombre del alumno**, RUT: _____ en calidad de alumno integrante del **nombre del viaje**, he leído cuidadosamente el Código de Comportamiento, comprendo y me comprometo a seguir en todo momento fielmente las instrucciones impartidas por los profesores acompañantes, y también a participar en todas las actividades y no abandonar el grupo sin autorización, en ningún momento durante el viaje.

Me comprometo también a actuar cuidadosa y respetuosamente, de tal manera de no ponerme en situación que pueda resultar riesgosa a mi persona o para mis compañeros o profesores.

Comprendo claramente que si infrinjo estas instrucciones o las reglas establecidas en la Guía de Vida Escolar, inmediatamente los profesores encargados se comunicarán con mis padres para que gestionen mi regreso anticipado a Chile y que todos los gastos que ello origine serán de mi entera responsabilidad y/o de mis padres.

Como alumno integrante del **nombre del viaje**, me comprometo a:

- Promover y vivir los valores del colegio.
- Mantener una conducta coherente con los valores del colegio.
- Contribuir activamente a un ambiente positivo en la comunidad escolar, promoviendo buenas relaciones interpersonales.
- Liderar la promoción de valores en la comunidad.
- Representar los valores Craighouse School durante el viaje.

Fecha: _____ Firma del alumno: _____

Fecha: _____ Firma del padre: _____

Fecha: _____ Firma de la madre: _____

ANEXO 2

CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO

Este Código de Comportamiento no solo considera aspectos específicos del viaje sino también incluye las directrices de la Guía de Vida Escolar, cuyo objetivo es guiar a la comunidad educativa de Craighouse School en el establecimiento de una cultura escolar y una convivencia escolar que aporte a la formación valórica integral de los estudiantes.

Este documento destaca los valores de respeto, responsabilidad y tolerancia, sin excluir expresamente la honestidad, el esfuerzo, la lealtad, la amistad, la justicia y la solidaridad.

1. Respeto

Es el reconocimiento y la consideración del valor y los derechos que merece todo individuo por ser persona, así como también por la sociedad y sus normas.

Respetar implica:

- Respeto por uno mismo: conocerse a sí mismo, aceptándose y esforzándose por superarse.
- Respeto por los demás: respetar a todos los miembros de la comunidad, independientemente de sus credos, etnia, sexo, clase social, tipo de trabajo, nacionalidad y pensamiento, tanto en contextos de relación directa como en entornos virtuales.
- Respeto por el entorno educacional: valorar la comunidad de Craighouse School y del país tanto en contextos de relación directa como en entornos virtuales.
- Respeto por el medio ambiente: valorar y preservar la naturaleza como único recurso de vida.
- Se espera en todo momento respeto hacia y desde cada miembro de la comunidad, incluyendo los entornos virtuales/digitales.
- El respeto por uno mismo y por otros es fundamental en el bienestar y sana diversión de cada persona, tanto antes, durante o después del viaje.

Esto incluye respetar:

- Este Código de Comportamiento.
- Las necesidades de los que nos acompañan, su espacio, artículos personales, nivel de ruido y sus intereses, tanto como los propios.
- El medioambiente, los espacios y objetos de los lugares que visitaremos durante el período de este viaje (dormitorios, aviones, buses, parques, comedores, etc.).
- Los horarios determinados por el Jefe de la Delegación para cada una de las actividades que se realicen.
- Debemos en todo momento estar conscientes de los que nos rodean y que no debemos interferir con su experiencia ni ser irrespetuosos en ninguna forma.

- Muchas veces el respeto significa guardar silencio para no interrumpir mientras otros hablan o dan instrucciones, como también hablar en voz baja en lugares públicos como restaurantes o aviones para no alterar la diversión de las personas que nos rodean.

2. Responsabilidad

Significa cumplir con las obligaciones propias o asignadas y asumir las consecuencias de los actos realizados.

La responsabilidad implica:

- Adquirir compromisos consigo mismo, con los demás, con el entorno educacional y nacional y con el medio ambiente.
- Cumplir con lo comprometido, y cumplir con la palabra empeñada.
- Que los estudiantes se hagan responsables y centro de su aprendizaje, así como que los profesores se empoderen en su rol de mediadores y facilitadores de ese proceso.

Debemos ser responsables con:

- Nosotros mismos, nuestro grupo y nuestras actitudes.
- La puntualidad.
- Cumplir con los compromisos deportivos, cuando corresponda (entrenamientos y partidos).
- Nuestro material deportivo y las instalaciones de los clubes y colegios que visitaremos, cuando corresponda.

3. Tolerancia

Es la consideración y la aceptación de las maneras de ser, pensar y sentir de los demás, aunque estas sean diferentes a las propias. Es valorar la diversidad.

Ser tolerante implica:

- Valorar y respetar las formas de ser, las opiniones, posturas religiosas, políticas y credos, como formas de pensamiento tan válidas como las propias.
- Rescatar el pensamiento de los demás como algo valioso, y valorar ese aporte como una forma de crecer como persona. Reconocer la riqueza de conocer y relacionarse con diversas culturas, etnias, lenguas, nacionalidades, etc.

4. Alumnos IB

Como alumnos IB, nos comprometemos a ser:

- a) Tolerantes y de mentes abiertas.
- b) Pensadores, especialmente antes de actuar y de hablar.
- c) *Caring* brindando apoyo a cualquier miembro del grupo u otros miembros de la comunidad y mostrando empatía a nuestros compañeros.
- d) Reflexivos, siempre aprendiendo de nuestras experiencias en forma positiva.
- e) Conocedor de las formas de resolver conflictos y enfrentar desafíos nuevos.



f) Equilibrados tomando las oportunidades que enriquezcan nuestra vida, ampliando nuestros horizontes y aprendiendo del nuevo entorno.

Revisado octubre 2021, noviembre 2022, septiembre 2024
Actualizada junio 2025